

Guía Docente

Modalidad Presencial

Organización Económica Internacional y Comercio Exterior

Curso 2018/19

Grado en ADE



UCAV

www.ucavila.es



| | |
|---|--|
| Nombre: | OEI y Comercio Exterior |
| Carácter: | Optativa |
| Código: | 40307GA |
| Curso: | 4º |
| Duración (Semestral/Anual): | ANUAL |
| Nº Créditos ECTS: | 8 |
| Prerrequisitos: | NINGUNO |
| Responsable docente: | Enrique Sánchez Solano |
| Licenciado en CC. Económicas (UAM); Diploma en Estudios Avanzados (UAM). Líneas de Investigación: Economía Laboral, Economía de la Educación, Economía Internacional | |
| Email: | enrique.sanchez@ucavila.es |
| Departamento (Área Departamental): | Departamento de Economía y Empresa |
| Lengua en la que se imparte: | CASTELLANO |
| Módulo: | Optatividad del ámbito económico |
| Materia: | Organización económica internacional y comercio exterior |



En un mundo crecientemente más globalizado, todo economista debe estar bien informado de cómo funciona la economía internacional, tanto desde una perspectiva macroeconómica como desde una perspectiva microeconómica.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1: que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos de economía de la empresa, área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se encuentra a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de la administración y dirección de empresas
- CB2: que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de la administración y dirección de empresas
- CB3: que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para las empresas que les permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4: que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en la administración y dirección de empresas financieras como no especializado;
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía;
- Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia. (CG3).
- Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor (CG4).
- Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio (CG6).
- Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo (CG9).

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público (B5).
- Evaluar consecuencias de las distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos (B7).
- Conocer el entorno económico nacional e internacional, que influye en la actividad de las empresa (B8).
- Ser capaz de tomar decisiones de inversión y financiación de las empresas que les permitan conseguir sus objetivos (B10).
- Conocer las obligaciones tributarias y laborales de las empresas (B11).
- Ser capaz de interpretar y beneficiarse de las políticas públicas dirigidas a las empresas (B12).
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía (B13).
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales (B14).
- Comprender el papel del sector público en la economía (B15).
- Compilar, seleccionar y organizar información relativa a la economía (B16).
- Realizar análisis críticos sobre la actualidad económica, presentados tanto de forma escrita como oral (B17).
- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados (B18).

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los fundamentos del comercio internacional

- Conocer las diferentes instituciones de la economía internacional (FMI, BM, etc.)
- Conocer los procesos de internacionalización empresarial y sus diferentes dimensiones.

3.1. PROGRAMA

NOTA: *El orden cronológico de explicación de los temas se adaptará a las necesidades pedagógicas.*

PRIMERA PARTE: ECONOMÍA INTERNACIONAL

Tema 1: El comercio internacional y la Organización Económica Internacional

- 1.1. Mundialización
- 1.2. Nueva Economía
- 1.3. Integración Económica.
- 1.4. Comercio internacional
- 1.5. Realidad Económica Internacional y Organización Económica Internacional

Tema 2: Balanza de pagos. Concepto, medición e interpretación

SEGUNDA PARTE: COMERCIO EXTERIOR

Tema 5. La internacionalización de la empresa

Tema 6. Marketing internacional

Tema 7. Logística operativa de transporte internacional

Tema 8. Contratación internacional

Tema 9. Fiscalidad en el comercio exterior y régimen aduanero

Tema 10. Riesgos, medios de pago y financiación internacional

3.2. BIBLIOGRAFÍA

MAROTO MATEO, I. (2012). *Organización Económica Internacional y Comercio Exterior*. Servicio de Publicaciones Universidad Católica de Ávila.

MÓDULO ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

CALVO HORNERO, A. (2016) *Economía internacional y organismos económicos internacionales*. Editorial Universitaria Ramón Areces.

CEBALLOS LOPEZ, L. (2006). *Diccionario de organizaciones económicas internacionales*. ICEX

MORENO, P. (2012). *Metamorfosis del FMI (2009-2011)*. Civitas ediciones.

NIETO SOLÍS, J.A. (2005). *Organización económica internacional y globalización*. 1ª edición, Siglo XXI de España editores.

SÁNCHEZ SOLANO, E. (2014). *Economía Española*. Servicio de Publicaciones Universidad Católica de Ávila

SÁNCHEZ SOLANO, E. (2014). *Economía Mundial*. Servicio de Publicaciones Universidad Católica de Ávila

STEINBERG, F. (2007). *Cooperación y conflicto: comercio internacional en la era de la globalización*. Akal, 2007

MÓDULO COMERCIO EXTERIOR

ALONSO RODRÍGUEZ, J. A. (2007). «Fragmentación productiva, multilocalización y proceso de internacionalización de la empresa». *Revista Información Comercial Española (ICE)*, nº 838, Septiembre-Octubre, pp. 23-39.

ARROYO MARTÍN, J. V. (Dir.). (2014). «La relatividad de las teorías de la internacionalización y las multinacionales españolas». *Revista de la historia de la economía y de la empresa*, Nº. 8. BBVA Archivo Histórico.

ARTEAGA ORTIZ, J. (COORD.) (2013) *Manual de internacionalización*. ICEX

CRISTOBAL CARLE, G. (2014). *Internacionalización, mercados y empresa*. ESIC Editorial.

FEENSTRA, R. C.; TAYLOR, A. M. (2014). *Comercio Internacional*. Ed. Reverté.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2007). *El sistema de las cuentas macroeconómicas*. Departamento de Estadística del Fondo Monetario Internacional.

LÓPEZ BARRERO, E. (2010). *Regulación del comercio internacional: la OMC* Tirant lo Blanch.

LÓPEZ GONZÁLEZ, M^a I. (2014). *Gestión del comercio exterior de la empresa: teórico y práctico*. ESIC Editorial.

MAROTO MATEO, I. (2012). *Organización Económica Internacional y Comercio Exterior*. Universidad Católica de Ávila.

MARTÍNEZ CARAZO, PIEDAD CRISTINA (2009): *PYME. Estrategia para su internacionalización*. Ediciones Uninorte

OTERO SIMÓN, M.A. (2008). *Internacionalización. Cómo iniciar la expansión de su empresa en el mercado internacional*. 1^a edición. Netbiblo

VV.AA. (2015). *Internacionalización: claves y buenas prácticas*. BRESCA (PROFIT EDITORIAL)



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Clase magistral: El profesor desarrollará mediante exposiciones dinámicas los contenidos esenciales recogidos en el temario.

Reflexión y debate grupal: al finalizar algunas de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión. Para ello, se utilizarán artículos periodísticos, hechos acaecidos o publicaciones especializadas.

Estudio y análisis de casos prácticos: el alumno resolverá casos prácticos planteados por el profesor. De esta forma el alumno se enfrentará a situaciones similares a las que se encontrará en su vida profesional.

Realización de trabajos individuales: Además de los trabajos obligatorios de la asignatura, el alumno podrá realizar trabajos voluntarios que proponga en su momento el profesor.

Exposiciones en clase. Los alumnos deberán presentar de forma individual (o grupal) algunos de los trabajos individuales (o grupales) elaborados previamente. Asimismo, deberá exponer los trabajos obligatorios semestrales de la asignatura.

Uso de material audiovisual: El profesor podrá facilitar a los alumnos material audiovisual como complemento a los temas tratados en clase. Sobre el mismo, el profesor podrá solicitar un análisis crítico.

Simuladores. El profesor podrá proponer a los alumnos el uso de simuladores. De esta forma el alumno tendrá que enfrentarse a la toma de decisiones económico-empresariales.

Estudio personal dirigido: Para el estudio individual de la materia, el alumno dispondrá del material bibliográfico obligatorio y complementario proporcionado por en clase. Asimismo, dispondrá de la orientación del profesor en aquellos aspectos que requiera.

Tutoría personalizada. Ya sea durante las horas de tutoría previamente fijadas y debidamente comunicadas a los alumnos, en un horario que acuerden el alumno con el profesor, el alumno podrá consultar cualquier duda, dificultad o problema que tenga.

La metodología presencial es activa y participativa. Para conseguir los objetivos de desarrollo de competencias mencionadas con anterioridad, se pretende que, dentro de las horas lectivas, las clases sean dinámicas, y participativas. Se requerirá del alumno una asistencia activa y el compromiso de aportar su atención, esfuerzo y capacidad en el desarrollo de cada sesión.

5



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de trabajos individuales (con valor del 50%).

➤ Examen (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ Trabajo obligatorio y evaluación continua (50% de la nota final)

El trabajo obligatorio que el alumno debe realizar y exponer supondrá el 30% de la nota final.

El 20% restante de la nota final constará de los trabajos individuales o grupales que realice; su participación en debates y reflexiones grupales e individuales; trabajo con el simulador empresarial, etc.

| EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES | PROPORCIÓN |
|--|-------------|
| Trabajo obligatorio y exposición | 30% |
| Resto actividades y participación activa | 20% |
| Examen final escrito | 50% |
| TOTAL | 100% |

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

| COMPONENTES EVALUABLES | PROPORCIÓN |
|------------------------|-------------|
| Contenidos generales | 40% |
| Temas de especialidad | 50% |
| Otras aportaciones | 10% |
| TOTAL | 100% |

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

| ASPECTO DEL TEXTO | CARACT. POSTIVAS | 1 | 0,75 | 0,5 | 0,25 | 0 | CARACT. NEGATIVAS |
|---------------------------|------------------------------------|---|------|-----|------|---|-----------------------------|
| Estructura (orden lógico) | Bien organizado | | | | | | Sin orden, índice o esquema |
| Formato | Adecuado | | | | | | Inadecuado |
| Objetivos | Fundamentados y claros | | | | | | No se especifican |
| Expresión escrita | Corrección gramatical y ortografía | | | | | | Incorrección y faltas |
| Metodología | Bien expuesta | | | | | | Mal o no se explica |
| Bibliografía | Se utiliza la necesaria | | | | | | No hay indicios de ello |
| Terminología | Adecuado uso | | | | | | Uso inadecuado |

| | | | | | | | |
|----------------|--------------------------|--|--|--|--|--|------------------------------|
| Análisis | Corrección | | | | | | Incorrección |
| Interpretación | Rigurosa | | | | | | Defectuosa o inexistente |
| Conclusión | Existe, clara y correcta | | | | | | Confusa, errada o ausente |
| Argumentación | Coherente y acertada | | | | | | Afirmaciones poco coherentes |

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual son los siguientes:

| DESTREZAS Y ACTITUDES | PROPORCIÓN |
|--|-------------|
| Expresión verbal | 10% |
| Control del tiempo | 5% |
| Dominio del tema | 35% |
| Organización | 10% |
| Rigor académico | 35% |
| Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc. | 5% |
| TOTAL | 100% |



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Este equipo está formado por:

- **Coordinador:** encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y de dar al alumno toda la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Orientador:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus

circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno.

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Horario de tutorías:

| 1er cuatrimestre | 2º cuatrimestre |
|----------------------------|-------------------------|
| Lunes: 11:00 a 12:30 h. | Martes: 9:30 a 11:00 h. |
| Miércoles: 9:00 a 12:30 h. | 16:00 a 17:30 h. |
| 17:30 a 21:00 h. | |

AVISOS

Cualquier modificación se notificará oportunamente a través de la plataforma

Con el fin de prestar de forma óptima el servicio de tutoría, es **OBLIGATORIO** concertar previamente cita con el profesor a través del correo electrónico: enrique.sanchez@ucavila.es o el correo de la plataforma Blackboard. Asimismo, y procediendo de la misma forma, se podrá solicitar tutorías en un **horario diferente**.

TUTORÍAS PRESENCIALES: Despacho nº 220 (Edificio Anexo)



Horario de clases:

- **Primer semestre:** lunes de 9 a 10:50 h. y miércoles de 16 a 17:50h.
- **Segundo semestre:** martes de 11:00 a 12:50h.

Las sesiones se desarrollarán según el siguiente cronograma*:

| Semanas | Temario | Duración | Contenido |
|---------|---------|----------|-----------|
| | | | |

| | | | |
|--------------|-----------------------|---------|--|
| 1 | Presentación Tema 1.1 | 4 horas | Presentación asignatura, metodología y evaluación; pautas TO |
| 2-3 | Tema 1.1 Tema 1.2 | 8 horas | Clase teórico-práctica |
| 4-5 | Tema 1.3 Tema 1.4 | 8 horas | Clases teórico-práctica Debate |
| 6-7 | Tema 2 | 8 horas | Clases teórico-prácticas |
| 8 | Práctica | 8 horas | Análisis de estadísticas |
| 9-10 | Tema 3 | 8 horas | Clase teórico-práctica |
| 11-12 | Tema 4 | 8 horas | Clase teórico-práctica |
| 13-14 | Tema 5 | 8 horas | Clase teórico-práctica |
| 15 | Examen presencial | 2 horas | |
| 16 | Práctica | 2 horas | debate |
| 17-18 | Tema 6 | 4 horas | Clase teórico-práctica |
| 19-20 | Tema 7 | 4 horas | Clase teórico-práctica |
| 21-22 | Tema 8 | 4 horas | Clase teórico-práctica |
| 23-24 | Tema 9 | 4 horas | Clase teórico-práctica |
| 25-26 | Tema 10 | 4 horas | Clase teórico-práctica |
| 27-29 | Exposiciones trabajos | 6 horas | -Clase práctica - Debate |

| | | | |
|----|-------------------|---------|--------|
| 30 | Práctica | 2 horas | Debate |
| 31 | Examen presencial | 2 horas | |

*** El cronograma se presenta a título informativo y orientativo. Podrá sufrir alguna modificación si así lo requiriese el desarrollo del curso.**